

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA PROMOCONSUD S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA SUDAMERICANA PROMOCONSUD S.A: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de Julio de 2016, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Décima Octava del cantón Quito.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará al Desarrollo de estudios, diseños, proyectos, dirección, planificación, construcción, decoración, fiscalización, promoción y venta de obras de Ingeniería Civil y arquitectónica en general por cuenta propia o ajena.

PLAZO DE DURACION: 60 años contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil,

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Pampite Lote 26 y Chimborazo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito, Av. Pampite Lote 26 y Chimborazo., con RUC 1792697964001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Presidencia Ejecutiva que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- ✓ *Por la Gerencia General para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General de Accionistas.*
- ✓ *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria*
- ✓ *En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2019.*
- ✓ *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

;- ' '

Los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 05 de junio de 2017. Estos estados financieros anuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las 'Normas Internacionales de Información Financiera NIIF' adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.G.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008 en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.3. Moneda

Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se preservan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
3. El cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

2.5 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS DEL PATRIMONIO

El Patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 es de US\$ 1.000, compuesto así:

CUENTAS	VALORES USD	%
Capital social	\$ 1.000	100%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1.000	100%

3.1 Estimaciones Contables:

1. Beneficios a empleados (Sección 28 - NIC 19), Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a en fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

2. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

2.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.2. Activos Financieros

2.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar" b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento.

Los pasivos Financieros se clasifican en las siguientes categorías: a) Pasivos Financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y b) Otros Pasivos Financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia General determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) **Préstamos y cuentas por cobrar**

Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son Activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) **Otros Pasivos Financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de prestaciones definidas es un plan de pensiones que no es un plan de aportaciones definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la

fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

2.4. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de sucesos pasados es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

2.4.1. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar de forma importante sus operaciones.

2.4.2. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, propagado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición de patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades

de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos, Caja, Bancos y las inversiones a Corlo plato de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

2.4.3. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales.

3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumple estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento teórico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según los procedimientos establecidos

Los principales riesgos de la empresa derivan de su propia actividad y dentro de esta los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con diversos agentes del mercado laboral, tributario, es práctica habitual mantener una solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y

para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos que mantienen una actitud preventiva

- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo nesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, muebles, vehículos y la construcción.
- **Política de RRHH:** La empresa compite con el código laboral y disposiciones del ministerio del Trabajo. Motivando permanentemente al valioso elemento de Talento Humano, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de Trabajo y de Seguridad Industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados Financieros han sido aprobados por el Gerente General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.



Elaborado por: Martha Duque Beltrán
RUC 08021209310001
Registro 17-204